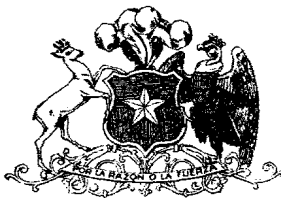


# LEY DE PRESUPUESTO

DEL

Ministerio de Relaciones  
Exteriores y Comercio

Para el año 1941



SANTIAGO DE CHILE  
IMP. Y LITO. UNIVERSO, S. A.  
AHUMADA 32

1941

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL</b>					
Ley N.º 5051, de 17-II-1932. Ley N.º 5205, de 19-VII-1933. Ley N.º 5388, de 30 I-1934. Ley N.º 6493, de 12-I-1940.					
<b>05/01/01 Sueldos fijos . . . . .</b>					<b>52,500</b>
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.º de Emp.</b>		
1.º Ministro . . . . .		52,500	1	52,500	
Totales . . . . .			1	52,500	42,000
<b>05/01/04 Gastos variables. . . . .</b>					
t) Gratificación especial de 25 % . . . . .					10,500
Totales . . . . .					10,500
<b>SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES</b>					
<b>05/02/01 Sueldos fijos . . . . .</b>					<b>575,750</b>
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.º de Emp.</b>		
2.º Subsecretario . . . . .		47,250	1	47,250	
5.º Asesor Jurídico (1), Director del Departamento Diplomático (1) y Director del Departamento Consular (1) . . . . .		33,750	3	101,250	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>05/02/01</b>				
3.º Jefes Sección: Clave (1), Informaciones, (1) y Protocolo (1) . . . . .	22,500	3	67,500	
9.º Contador . . . . .	20,250	1	20,250	
10.º Secretario del Ministro (1) y Oficial de Partes (1) . . . . .	18,000	2	36,000	
11.º Bibliotecario (1), Archivero (1), Oficiales (2) y Oficiales de Clave (5) . . . . .	15,750	9	141,750	
13.º Oficiales auxiliares . . . . .	12,750	4	51,000	
18.º Oficiales auxiliares . . . . .	9,000	5	45,000	
22.º Dactilógrafos . . . . .	6,500	3	19,500	
20.º Mayordomo . . . . .	7,750	1	7,750	
22.º Telefonista (1) y chofer (1) . . . . .	6,500	2	13,000	
23.º Portero 1.º . . . . .	6,000	1	6,000	
25.º Porteros 2.ºs . . . . .	4,875	4	19,500	
<b>Totales . . . . .</b>		<b>39</b>	<b>575,750</b>	<b>460,600</b>
<b>05/02/04 Gastos variables . . . . .</b>				<b>2.334,477</b>
a) Personal a contrata . . . . .			142,000	139,600
1) Para contratar los servicios de un calígrafo (compatible con cualquier otro empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores). . . . .	6,000			
2) Para contratar personal . . . . .	136,000			
b) Gratificaciones y premios . . . . .			16,200	16,200
Para asignación sobre sus sueldos al personal técnico de la Sección Clave . . . . .	16,200			
c) Viáticos . . . . .			5,000	10,000
Para el pago de viáticos al personal que viaje en comisión del servicio . . . . .	5,000			
d) Jornales . . . . .			50,000	25,000
Para el pago de jornales de los empaquetadores del Ministerio . . . . .	50,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>05/02/04</b>			
f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado . . . . .	10,000	15,000	
Para pagos de pasajes y fletes del personal dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores . . . . .	10,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	10,000	10,000	
Para pago de pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	10,000		
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .	35,000	65,000	
Para adquisición de materiales y otros elementos que se consuman con el uso . . . . .	35,000		
i-3) Vestuario y equipo . . . . .	15,000	15,000	
Para confección de uniformes para los porteros y choferes . . . . .	15,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	305,000	305,000	
1) Para la impresión de formularios, folletos, documentos, encuadernación y material para los mismos . . . . .	50,000		
2) Para la adquisición directa de libros y revistas para la Biblioteca del Ministerio, sin intervención de la Dirección General de Aprovechamiento del Estado . . . . .	20,000		
3) Para la impresión de la Memoria, para proseguir la publicación de los tratados vigentes, y para pago de publicaciones del Ministerio en el "Diario Oficial" . . . . .	42,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>05/02/04</b>				
4) Para la publicación de la Jurisprudencia del Ministerio	10,000			
5) Para suscripciones a diarios y revistas para la sección Informaciones y Propaganda .	100,000			
6) Para impresiones de la Sección Informaciones y Propaganda . . .	25,000			
7) Para la adquisición de material de propaganda de la Sección Informaciones y Propaganda . . . . .	58,000			
<hr/>				
k) Gastos generales . . . . .		963,000	995,000	
1) Para gastos menores de oficina, teléfonos, agua, gas y calefacción, y para compra de máquinas de escribir, por intermedio de la Dirección General de Aprovechamiento . . . . .	64,000			
2) Para el pago de servicio de luz eléctrica .	47,000			
3) Para el servicio cablegráfico del Departamento y pago de la nueva clave . . . . .	852,000			
<hr/>				
l) Conservación y reparaciones . . . . .		20,000	25,000	
1) Para conservar y reparar los muebles de la Secretaría . . . . .	10,000			
2) Para conservación y reparaciones del Edificio del Ministerio . .	10,000			
<hr/>				
m) Mantenimiento de automóviles . . . . .		30,000	30,000	
Para mantenimiento y reparaciones de los automóviles del Ministerio . . . . .	30,000			
<hr/>				
p) Previsión y patentes . . . . .			15,000	
t) Gratificación especial de 25 % . . . . .			150,050	

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE	Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
<b>05/02/04</b>			
v) Varios e imprevistos . . . . .	683,277	899,010	
1) Para atención de huéspedes del Gobierno y banquete del 18 de Septiembre y gastos de representación del Ministro, sin estar sujeto a rendición de cuenta documentada de su inversión . . . . .	100,000		
2) Para gastos de representación de funcionarios de este Ministerio que fije por decreto S. E. el Presidente de la República . . . . .	108,410		
3) Para gastos imprevistos, manifestaciones oficiales y atenciones al Cuerpo Diplomático, no pudiendo con cargo a estos fondos enviarse a nadie al extranjero . . . . .	200,000		
4) Para organización y ordenación del archivo del Ministerio . . . . .	112,000		
5) Para el mantenimiento del Servicio de Cooperación Intelectual, no pudiendo enviarse a nadie al extranjero con cargo a estos fondos . . . . .	138,867		
6) Para gastos de representación del Ministro, a razón de \$ 2,000.— mensuales . . . . .	24,000		
w) Adquisiciones . . . . .	50,000	50,000	
Para adquisición de muebles inventariables para la Subsecretaría de Relaciones Exteriores . . . . .	50,000		
Totales . . . . .	2.334,477	2.764,860	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
<b>05/02/06 Jubilaciones, pensiones y montepios, y, en general, gastos de previsión y asistencia social . . . . .</b>				<b>622,417</b>
a) Jubilaciones, pensiones y montepios . . . . .		622,417	608,092	
Para pagar las jubilaciones, pensiones y montepios que figuren con cargo a este Ministerio en el anexo respectivo que confecciona la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda . . . . .	622,417			
Totales . . . . .		622,417	608,092	
<b>SUBSECRETARIA DE COMERCIO</b>				
Ley N.º 5051, de 7-II-1932. Ley N.º 5388, de 30-I-1934. Ley N.º 6415, de 15-IX-1939. Ley N.º 6493, de 12-I-1940.				
<b>05/05/01 Sueldos fijos . . . . .</b>				<b>445,975</b>
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.º de Emp.</b>	
2.º	Subsecretario . . . . .	47,250	1	47,250
3.º	Director del Departamento de Transportes y Navegación . . . . .	42,750	1	42,750
6.º	Jefes de Sección . . . . .	30,000	3	90,000
9.º	Ayudantes 1.ºs . . . . .	20,250	2	40,500
10.º	Ayudantes 2.ºs (2), Inspector 2.ºs de Control (1) . . . . .	18,000	3	54,000
11.º	Ayudantes 3.ºs (2), Inspector 3.º de Control (1) . . . . .	15,750	3	47,250
13.º	Oficiales 1.ºs . . . . .	12,750	3	38,250
18.º	Oficiales 2.ºs . . . . .	9,000	5	45,000
22.º	Oficiales 3.ºs . . . . .	6,500	5	32,500
25.º	Portero 1.º . . . . .	4,875	1	4,875
27.º	Portero 2.º . . . . .	3,600	1	3,600
Totales . . . . .			28	445,975
				322,500
<b>05/05/04 Gastos variables . . . . .</b>				<b>1.031,850</b>
a) Personal a contrata . . . . .		672,850		672,000

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>05/05/04</b>				
1) Para contratar empleados técnicos y Administrativos en la Subsecretaría de Comercio, debiendo equipararse el cargo de Secretario General al de Director de Departamento; el de Asesor Jurídico al del similar de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, ambos grado 3.º, y al grado 10.º al funcionario que desempeñe el cargo de Secretario de la Asesoría Jurídica de Comercio, conteniéndose en la suma global las destinadas a estas equiparaciones . . . .	669,250			
2) Para contratar los servicios de un taquígrafo de sesiones (compatible con cualquier otro empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio).	3,600			
b) Gratificaciones y premios . . . . .		15,000	.....	
Para pagar gratificación de zona de 15% a los funcionarios de las Inspecciones de Control ..	15,000			
c) Viáticos . . . . .		5,000	26,000	
Para viáticos del personal de la Subsecretaría de Comercio e Inspecciones de Control en los puertos . . . . .	5,000			
e) Arriendo de bienes raíces . . . . .		14,000	14,000	
Para pagar los arriendos de las oficinas que ocupan las Inspecciones de Control en los puertos .	14,000			



DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
<b>05/05/04</b>				
f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado . . . . .		24,000	24,000	
Para el pago de pasajes y de fletes del personal de la Subsecretaría de Comercio e Inspecciones de Control . . . . .	24,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .		9,000	14,000	
Para pago de pasajes y transportes del personal de la Subsecretaría de Comercio e Inspecciones de Control . . . . .	9,000			
i-3) Vestuario y equipo . . . . .		10,000	10,000	
Para vestuario de los porteros de la Subsecretaría de Comercio . . . . .	10,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .		60,000	60,000	
1) Para impresión y encuadernación de formularios, documentos, folletos, y material para los mismos de la Subsecretaría de Comercio . . . . .	55,000			
2) Para la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca de la Subsecretaría de Comercio e Inspecciones de Control . . . . .	5,000			
k) Gastos generales . . . . .		96,000	96,000	
1) Para la adquisición de útiles de escritorio, máquinas y sus composturas, por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, para la Subsecretaría de Comercio e Inspecciones de Control . . . . .	30,000			
2) Luz, agua, calefacción y teléfonos de la Subsecretaría . . . . .				

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>05/05/04</b>				
de Comercio e Inspecciones de Control	30,000			
3) Para gastos menores de la Subsecretaría de Comercio	30,000			
4) Para gastos menores de las Inspecciones de Control . .	6,000			
1) Conservación y reparaciones . . . . .		5,000	10,000	
Para conservar y reparar los muebles de la Subsecretaría de Comercio e Inspecciones de Control . .	5,000			
t) Gratificación especial del 25% . . . . .			249,325	
v) Varios e imprevistos . . . . .		80,000	80,000	
1) Para gastos imprevistos . . . . .	50,000			
2) Para gastos varios que demande la preparación y remisión de muestrarios y su instalación en Legaciones y Consulados . . . . .	30,000			
w) Adquisiciones . . . . .		41,000	50,000	
Para la adquisición directa por la Subsecretaría de Comercio e Inspecciones de Control de productos y envases destinados a la formación de muestrarios y de máquinas y muebles inventariables . . . .	41,000			
<b>Totales . . . . .</b>		<b>1.031,850</b>	<b>1.305,325</b>	

# PRESUPUESTO ORO

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>SERVICIO DIPLOMATICO</b>				
Ley N.º 5051, de 17-II-1932.				
<b>05/03/01 Sueldos fijos (oro)</b> . . . . .				<b>1.315,200</b>
<u>Designación</u>	<u>Sueldo Unitario</u>	<u>N.º de Emp.</u>		
Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios . . . . .	42,000	8	336,000	
Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios . . . . .	30,600	11	336,600	
Ministro Residente . . . . .	27,000	1	27,000	
Consejeros de Embajadas . . . . .	24,000	6	144,000	
Secretarios de 1.ª clase . . . . .	21,000	9	189,000	
Secretarios de 2.ª clase . . . . .	16,200	12	194,400	
Secretarios de 3.ª clase . . . . .	12,600	7	88,200	
Totales . . . . .		54	1.315,200	1.315,200
<b>05/03/02 Sobresueldos fijos (oro)</b> . . . . .				<b>1.247,500</b>
e) Por otros conceptos . . . . .			1.247,500	1.247,500
Para pagar las asignaciones del personal diplomático mientras desempeñe sus funciones en el extranjero, en la siguiente forma:				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
<b>05/03/02</b>				
Embajadores Extraordinarios, con 40,000 pesos c/u. (8) . . . . .	320,000			
Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios con \$ 32,500 c/u. (11) . . . . .	357,500			
Ministro Residente con \$ 25,000 (1) . . . . .	25,000			
Consejeros de Embajada, con \$ 20,000 c/u. (6) . . . . .	120,000			
Secretarios de 1. <sup>a</sup> clase, con \$ 17,500 c/u. (9) . . . . .	157,500			
Secretarios de 2. <sup>a</sup> clase, con \$ 15,000 c/u. (12) . . . . .	180,000			
Secretarios de 3. <sup>a</sup> clase, con \$ 12,500 c/u. (7) . . . . .	87,500			
Totales . . . . .		1.247,500	1.247,500	
<b>05/03/04 Gastos variables (oro) . . . . .</b>				<b>1.684,600</b>
a) Personal a contrata . . . . .		44,400	44,400	
1) Para contratar Mayordomos para las Embajadas en Argentina, Estados Unidos y Gran Bretaña, a razón de \$ 9,600 anuales c/u. . . . .	28,800			
2) Para contratar Mayordomos para las Embajadas en Alemania y Brasil y Legación en Francia, a razón de \$ 5,200 c/u. . . . .	15,600			
b) Gratificaciones y premios . . . . .		840,000	1.000,000	
1) Para expensas de establecimiento de los funcionarios diplomáticos (art. 4. <sup>o</sup> de la ley 5051, de 17 febrero de 1932) . . . . .	110,000			
2) Para gastos de representación de las				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>05/03/04</b>				
Embajadas y Legaciones (art. 6.º de la ley 5051) . . . . .	600,000			
3) Para gastos de representación de los Encargados de Negocios ad Interin (art. 6.º de la ley 5051) . . . . .	50,000			
4) Para expensas de establecimiento de los funcionarios consulares (ley 5051) ..	80,000			
c) Viáticos . . . . .		20,000	20,000	
Para viáticos del personal diplomático y consular . . . . .	20,000			
e) Arriendo de bienes raíces . . . . .		25,000	25,000	
Para pago de arrendamiento de la casa ocupada por la Embajada de Chile en Gran Bretaña. . . . .	25,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .		185,000	185,000	
1) Para gastos de viajes de los empleados diplomáticos y consulares (ley 5051) . . . . .	160,000			
2) Para repatriación de chilenos . . . . .	25,000			
k) Gastos generales . . . . .		300,000	259,000	
1) Para gastos de oficina de los consulados servidos por funcionarios de carrera y por Cónsules de Elección debidamente autorizados por el M. de Relaciones Exteriores y Comercio. . . . .	250,000			
2) Para auxilio de chilenos en el extranjero . . . . .	50,000			
1) Conservación y reparaciones . . . . .		110,000	20,000	
Para conservar y reparar los edificios y				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
05/03/04				
mobiliarios de las Embajadas, Legaciones y Consulados, y contratar parte de los seguros contra incendio sobre los mismos	110,000			
v) Varios e imprevistos .....		100,200	36,200	
1) Para el pago de suplencias de funcionarios diplomáticos y consulares e imprevistos .....	30,000			
2) Para dar cumplimiento a la ley N.º 5699, que creó una plaza especial de Cónsul Particular de Profesión de 2.ª clase, no incluida en el escalafón consular ..	26,200			
3) Para pagar a la Cía. Sud-Americana de Vapores los gastos derivados de la orden de retención y cambio de ruta de un barco de la Compañía en el mes de agosto de 1929, a petición del Ministerio de Relaciones Exteriores .....	44,000			
w) Adquisiciones .....		20,000	40,000	
Para adquisición de muebles y equipos de oficinas para las Embajadas, Legaciones y Consulados ...	20,000			
x) Subvenciones .....		40,000	217,779	
1) Contribución de Chile para el mantenimiento de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington.	26,000			
2) Para el pago de la cuota de Chile a la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya .....	2,900			
3) Para atender a compromisos del Go-				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
<b>05/03/04</b>				
bierno de Chile con la Oficina Internacional del Trabajo ....	11,100			
Totales .....		1.684,600	1.838,379	
<b>SERVICIO CONSULAR</b>				
Ley N.º 5051, de 17-II-1932. Ley N.º 5574, de 18-I-1935.				
<b>05/04/01 Sueldos fijos (oro)</b> .....				<b>873,000</b>
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.º de Emp.</b>	
5.º	Cónsules Generales de 1.ª Clase .....	27,000	5	135,000
6.º	Cónsules Generales de 2.ª Clase .....	24,000	7	168,000
7.º	Cónsules Particulares de 1.ª Clase .....	21,000	13	273,000
9.º	Cónsules Particulares de 2.ª Clase .....	16,200	16	259,200
11.º	Vicecónsules. ....	12,600	3	37,800
Totales .....			44	873,000
<b>05/04/02 Sobresueldos fijos (oro)</b> .....				<b>702,500</b>
e) Por otros conceptos. ....				702,500
Para pagar las asignaciones del personal consular mientras desempeñe sus funciones en el extranjero, en la siguiente forma: Cónsules Generales de 1.ª Clase, con \$ 30,000 c/u. (5)	150,000			
Cónsules Generales de 2.ª Clase, con \$ 25,000 c/u. (7) ..	175,000			
Cónsules Particulares de 1.ª Clase, con \$ 15,000 c/u. (13) ..	195,000			
Cónsules Particulares de 2.ª Clase, con \$ 10,000 c/u. (16) ..	160,000			
Vice Cónsules, con \$ 7,500 c/u. (3) ....	22,500			
Totales .....				702,500

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO PARA  
EL AÑO 1941**

	Ministro	Subsecre- taria Relaciones	Subsecre- taria Comercio	Servicio Diplomá- tico Oro	Servicio Consular Oro	Totales en m/c. 1941	Totales en Oro 1941	Totales en m/c. 1940	Totales en Oro 1940
<b>01 Sueldos fijos . . . . .</b>	<b>52,500</b>	<b>575,750</b>	<b>445,975</b>	<b>1.315,200</b>	<b>873,000</b>	<b>1.074,225</b>	<b>2.188,200</b>	<b>825,100</b>	<b>2.188,200</b>
<b>02 Sobresueldos fijos . . . . .</b>				<b>1.247,500</b>	<b>702,500</b>		<b>1.950,000</b>		<b>1.950,000</b>
e) Por otros conceptos . . . . .				1.247,500	702,500		1.950,000		1.950,000
<b>04 Gastos variables . . . . .</b>		<b>2.334,477</b>	<b>1.031,850</b>	<b>1.684,600</b>		<b>3.366,327</b>	<b>1.684,600</b>	<b>4.080,685</b>	<b>1.838,379</b>
a) Personal a contrata . . . . .		142,000	672,850	44,400		814,850	44,400	811,600	44,400
b) Gratificación y premios . . . . .		16,200	15,000	840,000		31,200	840,000	16,200	1.000,000
c) Viáticos . . . . .		5,000	5,000	20,000		10,000	20,000	36,000	20,000
d) Jornales . . . . .		50,000				50,000		25,000	
e) Arriendo bienes raíces . . . . .			14,000	25,000		14,000	25,000	14,000	25,000
f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado . . . . .		10,000	24,000			34,000		39,000	
f-2) Pasajes y fletes en Empresas Priva- dadas . . . . .		10,000	9,000	185,000		19,000	185,000	24,000	185,000
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .		35,000				35,000		65,000	
l-3) Vestuario y Equipo . . . . .		15,000	10,000			25,000		25,000	
j) Impresos, impresiones y publicacio- nes . . . . .		305,000	60,000			365,000		365,000	
k) Gastos generales . . . . .		963,000	96,000	300,000		1.059,000	300,000	1.091,000	250,000
l) Conservación y reparaciones . . . . .		20,000	5,000	110,000		25,000	110,000	35,000	20,000
m) Mantenimiento de automóviles . . . . .		30,000				30,000		30,000	
p) Previsión y patentes . . . . .								15,000	
t) Gratificación especial 25% . . . . .								409,875	
v) Varios e imprevistos . . . . .		683,277	80,000	100,200		763,277	100,200	979,010	36,200
w) Adquisiciones . . . . .		50,000	41,000	20,000		91,000	20,000	100,000	40,000
x) Subvenciones . . . . .				40,000			40,000		217,779
<b>06 Jubilaciones, pensiones y montepío y, en general, gastos de previsión y asistencia social . . . . .</b>		<b>622,417</b>				<b>622,417</b>		<b>608,092</b>	
a) Jubilaciones, pensiones y montepío . . . . .		622,417				622,417		608,092	
<b>09 Subvenciones y primas de fomento . . . . .</b>									
f) Subvenciones a la navegación . . . . .									
<b>TOTALES 1941 . . . . .</b>	<b>52,500</b>	<b>3.532,644</b>	<b>1.477,825</b>	<b>4.247,300</b>	<b>1.575,500</b>	<b>5.062,969</b>	<b>5.822,800</b>		
<b>TOTALES 1940 . . . . .</b>	<b>52,500</b>	<b>3.833,552</b>	<b>1.627,825</b>	<b>4.401,079</b>	<b>1.575,500</b>			<b>5.513,877</b>	<b>5.976,579</b>